



Sevillana de Limpieza
y Mantenimiento

PROPUESTA ECONÓMICA

SERVICIO DE LIMPIEZA DE
MANTENIMIENTO

CONTRATO
DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE MANTENIMIENTO



A/A Sr. 

Mairena del Aljarafe, 24 de Marzo de 2022

Muy Señor nuestro:

Nos es grato remitirle nuestro presupuesto nº **22/481703** correspondiente al **Servicio de limpieza de mantenimiento**, así como relación de medios técnicos y humanos que vamos a emplear para un perfecto desarrollo operativo del mismo según conversaciones mantenidas con usted.

Mario Marcos
Director General



MEDIOS HUMANOS

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MEDIOS HUMANOS A CONTRATAR.

1. Una operaria con prestación de servicio un día a la semana, 1h cada día.
2. **Supervisor (sin cargo).**

MEDIOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MEDIOS TÉCNICOS A CONTRATAR.

1. Personal formado y uniformado.
2. Confección diaria de partes de trabajo (en caso necesario).
3. **Útiles y productos de limpieza.**

SERVICIOS

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR.

LIMPIEZA 1 VEZ SEMANA :

1. Barrido y fregado del suelo de escaleras y plantas.
2. Desempolvo de pasamanos, buzones, puntos de luz, interruptores y extintores.
3. Limpieza de telarañas.
4. Limpieza portero electrónico.
5. Limpieza de huellas de puerta de entrada.
6. Barrido de acerado de fachada.
7. Aromatización ambiental.

LIMPIEZA 1 VEZ AL MES:

1. Limpieza de cristales
2. Barrido de azotea.
3. Barrido de patios



PROPUESTA ECONÓMICA

El importe del presente presupuesto que recoge todos los conceptos descritos anteriormente es de:

Sesenta y nueve euros con noventa céntimos al mes.
(69,90 €/mes)

OPCIONAL:

Limpieza de garaje con fregadora (91,20 € por limpieza)

Limpieza de patio con Karcher (90,40€ por limpieza)

La contratación incluye:

1. Seguridad Social. Presentación de Tc1 y Tc2 si se requiere.
2. Seguro de responsabilidad civil y accidentes (hasta 150.000€). Seguro de convenio colectivo.
3. Sustitución de personal por vacaciones y/o bajas en un período no superior a 24 horas desde su comunicación.
4. En caso que el cliente no estuviese satisfecho con el trabajo de los empleados, Sevillana de Limpieza se compromete a cambiarlos a la mayor brevedad posible.

Condiciones:

1. El importe de éste presupuesto se verá incrementado con el I.V.A. correspondiente.
2. Los días de fiesta sí se recuperarán.
3. Éste presupuesto tiene una validez de 3 meses, una vez transcurridos, se procederá, en caso necesario, a su revisión.

Esperamos que el presente presupuesto se ajuste a sus necesidades y sea de su interés. Estamos a su disposición para cualquier consulta, aclaración o modificación del mismo.

